

Diario de Burgos

Año XLIII Núm. 13.074 — Burgos

Apartado 40. Oficinas, Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165

Jueves 9 de Marzo de 1933

Informaciones comentadas

La película yanqui vista desde España El timo del sobre

Por DIONISIO PÉREZ

Rara coincidencia, y sorprendente co-vueltas...! El mismo día en que hace su entrada triunfal en Washington el nuevo Presidente Roosevelt, llega a su punto culminante la titulada crisis económica y se generaliza en los Estados la moratoria iniciada días antes en dos de estos y se decreta una variación bancaria en Nueva York y se extrema el pesimismo en las relaciones cárteles y ambientes de peligro. Dijérase, además, que en recoger estos informes tal como vienen, sin aquillártelas en el contraste de la duda y la desconfianza, y aun en recargártelas en tonos sombríos, hay un gocce sensitivo en los periódicos europeos.

Es la revancha moral del período 1918-1928, —la interrupción de la crisis bursátil fué otra película y otro negocio— en que frente a la miseria de Europa, destrozada por la guerra, se alzaba soberbia la opulencia derrochadora de la sociedad yanqui. Es la revancha de la inexorabilidad con que se quieren cerrar las ciudades contraídas en un negocio común, como fué la guerra, en el que ya las utilidades todas, liquidadas en su contaje, habían pasado a las cajas de los banqueros yanquis. Es la revancha de la intervención del infame presidente Hoover, decidiendo la moratoria a emara, que determinó la caída de la libra esterlina y acabando así el pago de las reparaciones según el Plan Young, otra imposición americana que amputó los créditos que contaban los países aliados. Es la revancha de la falta de solidaridad con Europa, repudiando la Sociedad de Naciones, engendro del propio presidente Wilson. Y, finalmente, es la revancha de Europa, constituida, desequilibrada, pese a todo en una evolución prematura y a finales con dictaduras económicas, sociales y morales que los Estados Unidos intentaban en Europa, en su afán soberbio de convertirse en guías de la humanidad, formadores de la cultura mundial, y definidores de la civilización presente. No se puede formar idea aproximada de la perturbación, del desequilibrio, del daño que han traído a Europa y al mundo las doctrinas de la estandarización de la elevación de la capacidad de compra por medio del jornal alto, según Ford, de la difusión del crédito sin garantías, de la inflación yanqui, de la coacción e empréstitos con exorbitantes primas de gestión, de la valoración del financiamiento como principal factor social, etc., etc.

Hasta para que la revancha de Europa sea más completa... se ve caer a los Estados Unidos en la superstición, que tantas veces se reproho a nuestros países latinos, de fia su salvación al mito que pueda realizar un hombre solo, al que suponen virtudes y facultades trágicas. En efecto, este Roosevelt no ha gobernado nunca ni escrito libros ni articulado soluciones que, apicadas, hubieran sido eficaces. Al frente del Estado de Nueva York, entregó a los tribunales al alcalde de la ciudad, acusado de inmorralidades. Y la depuración de responsabilidades fué hecha tan a la europea, o mejor aún, tan a la española que accusado pasa sus días internas en la Costa Azul, como un monarca en vacaciones... Sin embargo, a no probar la caja de gobernanza de Roosevelt, se espera de él que, como Moisés, pueda alumbrar la fuente de la nieve a abundancia, golpeando con su bastón en una roca.

Es edificante, para dar idea de cómo se quiere impresionar a la conciencia europea, esta concreción del ambiente yanqui transmitida, desde Washington por un periodista francés, Pierre Constant: «A lo largo de las calles una multitud entusiastizada ha aclamado calorosamente al nuevo presidente. Estas aclamaciones eran, probablemente, más sinceras que nun a, porque en las circunstancias presentes, la postura ha puesto todos sus esfuerzos en la hastiada del presidente Roosevelt para sacar a América de las dificultades interiores y exteriores en que se debía. Ningún presidente, en el curso de la historia de los Estados Unidos, se ha encontrado ante situación tan difícil. Washington y Lincoln tuvieron que afrontar dificultades serias durante sus gobernanzas, pero ni remotamente se las puede comparar con las actuales. El edificio económico y social del país se bambolea».

De momento, el problema que se le plantea el mismo día de su entrada en la Casa Blanca es el de la inflación bancaria. «Los establecimientos económicos y financieros del país», dice aquel mismo correspondiente francés, «han tomado tal desarrrollo que toda la población está cogida en su engranaje. El presidente Hoover se esfuerza en liberar a aquellos establecimientos de caer en el remolino de la crisis, por medio de préstamos macizos de tesorería sin lograr salvaguardar. Antes de la moratoria ya, muchos bancos sólo servían a sus cuenta-correntistas, los cinco por ciento de las sumas que pedían».

Se compaginan mal esta fe en el mito Roosevelt y la realidad que expresa, por ejemplo, con ciertas palabras el gobernador del Estado de Nueva York, al decretar el día 4, la vacación bancaria de dos días: «La demanda desconsiderada de parte del público de convertir inmediatamente más de cu-

Instantánea política

Del homenaje a D. Alejandro Lerroux

Nota de la Comisión organizadora

Recibimos la siguiente nota:

«Nos creemos obligados a hacer público que hasta dentro de varios días no será posible dar resultados definitivos, puesto que algunas Juntas y Comités no han enviado todavía los mensajes que tienen anuncios, ni ha habido tiempo de recibir las tarjetas que se recogieron en muchos pueblos el mismo día del cumpleaños del señor Lerroux. Además de que la tarea es imposible, por el desmesurado volumen de la documentación.

Estas son las razones que no queremos extremar para que no se diga que jugamos con valores imparables.

cuantos pongan en duda la extraordinaria importancia de este movimiento de opinión pueden pedir informes a las oficinas del Estado, que durante varias vidas se han dedicado horas y horas al homenaje, ponen de relieve y demuestran la certeza de las verdades que expusimos en nuestro primer manifiesto copiado del discurso de 3 de Febrero, al proponer a España entera este tributo de consideración y respeto al jefe radical, a saber:

«Que el país está dividido del Parlamento y del Gobierno. Que es hora de cambiar inmediatamente de política en la gobernación del Estado. Que es llegado el momento de que el señor Comariz, por la Comisión, comience diciendo lo que va a contestar a las impugnaciones que se hicieron ayer tarde y hoy, de una manera más sencilla. Se cierra en primer lugar al señor Royo Villanova. La Comisión, dice, ha respetado siempre esa libertad de creencias a que han aludido su señoría y los señores Horns y Guallar. En otros puntos, esta Comisión ha modificado el dictamen en lo que se refiere a los permisos necesarios para realizar actos dentro o fuera de los lugares del culto.

El señor Comariz, por la Comisión,

comienza diciendo lo que va a contestar a las impugnaciones que se hicieron ayer tarde y hoy, de una manera más sencilla. Se cierra en primer lugar al señor Royo Villanova. La Comisión, dice, ha respetado siempre esa libertad de creencias a que han aludido su señoría y los señores Horns y Guallar. En otros puntos, esta Comisión ha modificado el dictamen en lo que se refiere a los permisos necesarios para realizar actos dentro o fuera de los lugares del culto.

El señor Comariz, por la Comisión,

comienza diciendo lo que va a contestar a las impugnaciones que se hicieron ayer tarde y hoy, de una manera más sencilla. Se cierra en primer lugar al señor Royo Villanova. La Comisión, dice, ha respetado siempre esa libertad de creencias a que han aludido su señoría y los señores Horns y Guallar. En otros puntos, esta Comisión ha modificado el dictamen en lo que se refiere a los permisos necesarios para realizar actos dentro o fuera de los lugares del culto.

El señor Comariz, por la Comisión,

comienza diciendo lo que va a contestar a las impugnaciones que se hicieron ayer tarde y hoy, de una manera más sencilla. Se cierra en primer lugar al señor Royo Villanova. La Comisión, dice, ha respetado siempre esa libertad de creencias a que han aludido su señoría y los señores Horns y Guallar. En otros puntos, esta Comisión ha modificado el dictamen en lo que se refiere a los permisos necesarios para realizar actos dentro o fuera de los lugares del culto.

El señor Comariz, por la Comisión,

comienza diciendo lo que va a contestar a las impugnaciones que se hicieron ayer tarde y hoy, de una manera más sencilla. Se cierra en primer lugar al señor Royo Villanova. La Comisión, dice, ha respetado siempre esa libertad de creencias a que han aludido su señoría y los señores Horns y Guallar. En otros puntos, esta Comisión ha modificado el dictamen en lo que se refiere a los permisos necesarios para realizar actos dentro o fuera de los lugares del culto.

El señor Comariz, por la Comisión,

comienza diciendo lo que va a contestar a las impugnaciones que se hicieron ayer tarde y hoy, de una manera más sencilla. Se cierra en primer lugar al señor Royo Villanova. La Comisión, dice, ha respetado siempre esa libertad de creencias a que han aludido su señoría y los señores Horns y Guallar. En otros puntos, esta Comisión ha modificado el dictamen en lo que se refiere a los permisos necesarios para realizar actos dentro o fuera de los lugares del culto.

El señor Comariz, por la Comisión,

comienza diciendo lo que va a contestar a las impugnaciones que se hicieron ayer tarde y hoy, de una manera más sencilla. Se cierra en primer lugar al señor Royo Villanova. La Comisión, dice, ha respetado siempre esa libertad de creencias a que han aludido su señoría y los señores Horns y Guallar. En otros puntos, esta Comisión ha modificado el dictamen en lo que se refiere a los permisos necesarios para realizar actos dentro o fuera de los lugares del culto.

El señor Comariz, por la Comisión,

comienza diciendo lo que va a contestar a las impugnaciones que se hicieron ayer tarde y hoy, de una manera más sencilla. Se cierra en primer lugar al señor Royo Villanova. La Comisión, dice, ha respetado siempre esa libertad de creencias a que han aludido su señoría y los señores Horns y Guallar. En otros puntos, esta Comisión ha modificado el dictamen en lo que se refiere a los permisos necesarios para realizar actos dentro o fuera de los lugares del culto.

El señor Comariz, por la Comisión,

comienza diciendo lo que va a contestar a las impugnaciones que se hicieron ayer tarde y hoy, de una manera más sencilla. Se cierra en primer lugar al señor Royo Villanova. La Comisión, dice, ha respetado siempre esa libertad de creencias a que han aludido su señoría y los señores Horns y Guallar. En otros puntos, esta Comisión ha modificado el dictamen en lo que se refiere a los permisos necesarios para realizar actos dentro o fuera de los lugares del culto.

El señor Comariz, por la Comisión,

comienza diciendo lo que va a contestar a las impugnaciones que se hicieron ayer tarde y hoy, de una manera más sencilla. Se cierra en primer lugar al señor Royo Villanova. La Comisión, dice, ha respetado siempre esa libertad de creencias a que han aludido su señoría y los señores Horns y Guallar. En otros puntos, esta Comisión ha modificado el dictamen en lo que se refiere a los permisos necesarios para realizar actos dentro o fuera de los lugares del culto.

El señor Comariz, por la Comisión,

comienza diciendo lo que va a contestar a las impugnaciones que se hicieron ayer tarde y hoy, de una manera más sencilla. Se cierra en primer lugar al señor Royo Villanova. La Comisión, dice, ha respetado siempre esa libertad de creencias a que han aludido su señoría y los señores Horns y Guallar. En otros puntos, esta Comisión ha modificado el dictamen en lo que se refiere a los permisos necesarios para realizar actos dentro o fuera de los lugares del culto.

El señor Comariz, por la Comisión,

comienza diciendo lo que va a contestar a las impugnaciones que se hicieron ayer tarde y hoy, de una manera más sencilla. Se cierra en primer lugar al señor Royo Villanova. La Comisión, dice, ha respetado siempre esa libertad de creencias a que han aludido su señoría y los señores Horns y Guallar. En otros puntos, esta Comisión ha modificado el dictamen en lo que se refiere a los permisos necesarios para realizar actos dentro o fuera de los lugares del culto.

El señor Comariz, por la Comisión,

comienza diciendo lo que va a contestar a las impugnaciones que se hicieron ayer tarde y hoy, de una manera más sencilla. Se cierra en primer lugar al señor Royo Villanova. La Comisión, dice, ha respetado siempre esa libertad de creencias a que han aludido su señoría y los señores Horns y Guallar. En otros puntos, esta Comisión ha modificado el dictamen en lo que se refiere a los permisos necesarios para realizar actos dentro o fuera de los lugares del culto.

El señor Comariz, por la Comisión,

comienza diciendo lo que va a contestar a las impugnaciones que se hicieron ayer tarde y hoy, de una manera más sencilla. Se cierra en primer lugar al señor Royo Villanova. La Comisión, dice, ha respetado siempre esa libertad de creencias a que han aludido su señoría y los señores Horns y Guallar. En otros puntos, esta Comisión ha modificado el dictamen en lo que se refiere a los permisos necesarios para realizar actos dentro o fuera de los lugares del culto.

El señor Comariz, por la Comisión,

comienza diciendo lo que va a contestar a las impugnaciones que se hicieron ayer tarde y hoy, de una manera más sencilla. Se cierra en primer lugar al señor Royo Villanova. La Comisión, dice, ha respetado siempre esa libertad de creencias a que han aludido su señoría y los señores Horns y Guallar. En otros puntos, esta Comisión ha modificado el dictamen en lo que se refiere a los permisos necesarios para realizar actos dentro o fuera de los lugares del culto.

El señor Comariz, por la Comisión,

comienza diciendo lo que va a contestar a las impugnaciones que se hicieron ayer tarde y hoy, de una manera más sencilla. Se cierra en primer lugar al señor Royo Villanova. La Comisión, dice, ha respetado siempre esa libertad de creencias a que han aludido su señoría y los señores Horns y Guallar. En otros puntos, esta Comisión ha modificado el dictamen en lo que se refiere a los permisos necesarios para realizar actos dentro o fuera de los lugares del culto.

El señor Comariz, por la Comisión,

comienza diciendo lo que va a contestar a las impugnaciones que se hicieron ayer tarde y hoy, de una manera más sencilla. Se cierra en primer lugar al señor Royo Villanova. La Comisión, dice, ha respetado siempre esa libertad de creencias a que han aludido su señoría y los señores Horns y Guallar. En otros puntos, esta Comisión ha modificado el dictamen en lo que se refiere a los permisos necesarios para realizar actos dentro o fuera de los lugares del culto.

El señor Comariz, por la Comisión,

comienza diciendo lo que va a contestar a las impugnaciones que se hicieron ayer tarde y hoy, de una manera más sencilla. Se cierra en primer lugar al señor Royo Villanova. La Comisión, dice, ha respetado siempre esa libertad de creencias a que han aludido su señoría y los señores Horns y Guallar. En otros puntos, esta Comisión ha modificado el dictamen en lo que se refiere a los permisos necesarios para realizar actos dentro o fuera de los lugares del culto.

El señor Comariz, por la Comisión,

comienza diciendo lo que va a contestar a las impugnaciones que se hicieron ayer tarde y hoy, de una manera más sencilla. Se cierra en primer lugar al señor Royo Villanova. La Comisión, dice, ha respetado siempre esa libertad de creencias a que han aludido su señoría y los señores Horns y Guallar. En otros puntos, esta Comisión ha modificado el dictamen en lo que se refiere a los permisos necesarios para realizar actos dentro o fuera de los lugares del culto.

El señor Comariz, por la Comisión,

comienza diciendo lo que va a contestar a las impugnaciones que se hicieron ayer tarde y hoy, de una manera más sencilla. Se cierra en primer lugar al señor Royo Villanova. La Comisión, dice, ha respetado siempre esa libertad de creencias a que han aludido su señoría y los señores Horns y Guallar. En otros puntos, esta Comisión ha modificado el dictamen en lo que se refiere a los permisos necesarios para realizar actos dentro o fuera de los lugares del culto.

El señor Comariz, por la Comisión,

comienza diciendo lo que va a contestar a las impugnaciones que se hicieron ayer tarde y hoy, de una manera más sencilla. Se cierra en primer lugar al señor Royo Villanova. La Comisión, dice, ha respetado siempre esa libertad de creencias a que han aludido su señoría y los señores Horns y Guallar. En otros puntos, esta Comisión ha modificado el dictamen en lo que se refiere a los permisos necesarios para realizar actos dentro o fuera de los lugares del culto.

El señor Comariz, por la Comisión,

comienza diciendo lo que va a contestar a las impugnaciones que se hicieron ayer tarde y hoy, de una manera más sencilla. Se cierra en primer lugar al señor Royo Villanova. La Comisión, dice, ha respetado siempre esa libertad de creencias a que han aludido su señoría y los señores Horns y Guallar. En otros puntos, esta Comisión ha modificado el dictamen en lo que se refiere a los permisos necesarios para realizar actos dentro o fuera de los lugares del culto.

El señor Comariz, por la Comisión,

comienza diciendo lo que va a contestar a las impugnaciones que se hicieron ayer tarde y hoy, de una manera más sencilla. Se cierra en primer lugar al señor Royo Villanova. La Comisión, dice, ha respetado siempre esa libertad de creencias a que han aludido su señoría y los señores Horns y Guallar. En otros puntos, esta Comisión ha modificado el dictamen en lo que se refiere a los permisos necesarios para realizar actos dentro o fuera de los lugares del culto.

El señor Comariz, por la Comisión,

comienza diciendo lo que va a contestar a las impugnaciones que se hicieron ayer tarde y hoy, de una manera más sencilla. Se cierra en primer lugar al señor Royo Villanova. La Comisión, dice, ha respetado siempre esa libertad de creencias a que han aludido su señoría y los señores Horns y Guallar. En otros puntos, esta Comisión ha modificado el dictamen en lo que se refiere a los permisos necesarios para realizar actos dentro o fuera de los lugares del culto.

El señor Comariz, por la Comisión,

comienza diciendo lo que va a contestar a las impugnaciones que se hicieron ayer tarde y hoy, de una manera más sencilla. Se cierra en primer lugar al señor Royo Villanova. La Comisión, dice, ha respetado siempre esa libertad de creencias a que han aludido su señoría y los señores Horns y Guallar. En otros puntos, esta Comisión ha modificado el dictamen en lo que se refiere a los permisos necesarios para realizar actos dentro o fuera de los lugares del culto.

El señor Comariz, por la Comisión,

comienza diciendo lo que va a contestar a las impugnaciones que se hicieron ayer tarde y hoy, de una manera más sencilla. Se cierra en primer lugar al señor Royo Villanova. La Comisión, dice, ha respetado siempre esa libertad de creencias a que han aludido su señoría y los señores Horns y Guallar. En otros puntos, esta Comisión ha modificado el dictamen en lo que se refiere a los permisos necesarios para realizar actos dentro o fuera de los lugares del culto.

El señor Comariz, por la Comisión,

comienza diciendo lo que va a contestar a las impugnaciones que se hicieron ayer tarde y hoy, de una manera más sencilla. Se cierra en primer lugar al señor Royo Villanova. La Comisión, dice, ha respetado siempre esa libertad de creencias a que han aludido su señoría y los señores Horns y Guallar. En otros puntos, esta Comisión ha modificado el dictamen en lo que se refiere a los permisos necesarios para realizar actos dentro o fuera de los lugares del culto.

El señor Comariz, por la Comisión,

comienza diciendo lo que va

Segunda página

La sesión de ayer en el Ayuntamiento**Las oposiciones para proveer la plaza de conserje del Matadero, dan lugar a un largo debate**

El Ayuntamiento declara el alcalde—está incondicionalmente al lado de los labradores que se reunieron en el Coliseo Costillor, y que lo único que piden es el derecho a la vida

A las siete menos cuarto comenzó anoche la sesión, bajo la presidencia del alcalde don Manuel Santamaría.

Asisten los señores Ruera, Pavón, Almendres, Plaza, Carcedo, Moreno, Del Palacio, Calleja, Gonzalo Soto, Domingo Monedero, Fuentes, Martínez Mata (don Florentino), Ordóñez, Díez Pérez, Peralta, Moliner, Cuesta, Echevarrieta, Fournier y Conde.

Orden del día

Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada.

Las oposiciones a conserje del Matadero

Léese a continuación el acta de las oposiciones celebradas para proveer la plaza de conserje del Matadero, en la cual se propone el nombramiento de don Angel Gredilla Martínez para ocupar dicha vacante.

El señor Del Palacio, estimando que la Comisión ha sufrido un error, solicita que se declaren nulas las oposiciones, convocándose otras en el plazo de quince días, formando parte del tribunal, si les pareciera violento a los miembros del anterior, los concejales que el Ayuntamiento designara.

El señor Pavón da algunas explicaciones fundamentando la propuesta, después de lo cual mantiene el dictamen presentado, al cual se opone también el señor Alejandro Rodríguez Vilarel.

Intervine favorablemente, de acuerdo con lo solicitado por don Pedro Cáyon, en la instancia elevada soliendo permiso para instalar una estación radiofónica en la planta baja de la casa número 1 de la calle de Pío Iglesias.

Congreso compensación por un tercio que posee en el Cemiterio antiguo a don Alejandro Rodríguez Vilarel.

Intervine favorablemente, de acuerdo con lo solicitado por don Pedro Cáyon, en la instancia elevada soliendo permiso para instalar una estación radiofónica en la planta baja de la casa número 1 de la calle de Pío Iglesias.

Ante las manifestaciones de los carabineros citados, el señor Pavón interviene de nuevo contestando a aquella, produciéndose un incidente que es tratado rápidamente por la Presidencia, que ruega a todos discutir el asunto con toda seriedad.

El señor Demingo Monedero vuelve a hablar, siguiéndole el señor Gonzalo Soto, que también cree haberlo hecho en el tribunal al emitir dictamen, aunque haya obrado éste con toda nobleza.

Estudia uno por uno los ejercicios de que se componen el examen para deducir que no debió celebrarse una oposición entre los señores Gredilla y Martínez Lazcano, ya que en los ejercicios de Matemáticas de aquél se advirtieron faltas notables.

El señor Martínez Mata se muestra conforme con la decisión del tribunal ya que no conoce a ninguno los ejercicios, faltando entre los que se presentaron revisar el oral en el que la calificación diferencia notable entre ambos examinadores que sirva de compensación a las faltas advertidas en el de Matemáticas por el señor Gredilla.

Interviene el señor Calleja, defendiendo el criterio del tribunal y argumentando que el Ayuntamiento no puede hacer otra cosa que votar el dictamen del mismo.

El señor Ruera dice que parece que con la discusión queda, en entredichos el tribunal del que forman parte los técnicos de la Casa y estas manifestaciones producen un nuevo incidente al interrumpir el señor Del Palacio, expresando su criterio de que es un coaccionamiento al Ayuntamiento, puesto que no quedan en entredicho los resultados porque se discute el dictamen.

Rectifica los señores Martínez Mata y Domingo Monedero, recordando éste lo hecho por la Comisión de Aragón en otro caso similar en que se trataba un dictamen presentado repitiendo las oposiciones para que no se diese lugar a suspicacias.

También rectifica insistiendo en sus anteriores manifestaciones el señor Pavón en las cuales abunda el señor Fournier, y cuando hace lo mismo el señor Del Palacio es interrumpido por dichos concejales, lo que da lugar a otro incidente cortado también por la Presidencia.

Asimismo rectifica el señor Calleja y seguidamente se pone en marcha la propuesta del señor Del Palacio que es rechazada por doce votos contra nueve, después de dos incidentes sin importancia surgidos durante el transcurso de la misma.

Desechada la anterior enmienda, el señor Gonzalo Soto hace notar que el señor Díez Pérez ha votado a favor de la misma, siendo firmante del dictamen. Dicho concejal contesta diciendo que en el seno de la Comisión se reservó el criterio para apoyar cualquier enmienda por no estar en todo conforme con el dictamen, y este criterio causa extrañeza en el señor Calleja, que así lo expresa.

El señor Gonzalo Soto, después de breve intervención del señor Del Palacio, propone una enmienda en el sentido de que los ejercicios practicados por los dos últimos contrincantes se complementen con otro de Matemáticas.

Verificada votación, después de un pequeño incidente entre los señores Calleja y Del Palacio, se acepta la enmienda del señor Gonzalo Soto, por once votos contra diez, quedando por tanto el dictamen sobre la mesa para que se verifique cuanto antes el examen solicitado en aquél, rogando el alcalde que se lleve con la mayor solemnidad este asunto.

Otros asuntos

Después se aprueba el extracto de los

acuerdos adoptados por el excelentísimo Ayuntamiento, en las sesiones que celebró durante el pasado mes de Enero.

Vistos los dictámenes presentados por las distintas Comisiones, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Autorizar a don Evilasio Ortiz Pérez para instalar un taller de tintorería en la planta baja de la casa número 1 de la calle de Santa Catalina.

Fijar los valores provisionales de los solares sin edificar, exponiéndoles al público para que pue de reclamar contra los precios que se elevarán de inmediato, caso de no formalizarse reclama.

Aprimar la cuenta presentada por el conserje del Mercado de Abastos de Burgos para satisfacción de los señores concejales, de los labradores y del público en general.

El estauamiento de los ríos Pico y Vena

A mediados de ayer—sigue diciendo el alcalde—recibí en mi despacho la visita de algunos dueños, a casi todos los dueños de las casas y terrenos corriente en el río Vena haciendo lo que se celebra hoy en la conveniencia de celebrar una reunión con los ingenieros encargados del proyecto de crecimiento del mismo.

He escrito una carta a don Pepe Pérez de los Cobos, director de Obras Hidráulicas y este mediador ha tenido la satisfacción de saber que, desde luego, puede celebrarse esta reunión, para la que se han repartido B. L. M. entre los señores concejales y dueños de las mencionadas fincas, la cual tendrá lugar mañana a las seis de la tarde.

A dicho señor le he indicado la conveniencia de que los ingenieros trügen los planes de las obras.

Ruego a los señores concejales y a los anteriormente citados que seistan a la reunión para resolver de una vez este problema en el que va la tranquilidad de Burgos y con el que se obtendrá trabajo para los obreros que sin duda se hallarán.

También he comentado con el alcalde que la ciudad con Perfecto Ruiz Derretero, el cual me ha manifestado que se ha interesado en la Dirección de Obras Hidráulicas, y le he dicho el director que está encantado con que se lleva a efecto la obra grande es el clímax del octavo centenario. Se han dado órdenes para que el ingeniero encargado que en la actualidad pertenece a Madrid, el del T. A., termine la memoria con la cual parece que el asunto entra en su cauce sin reparo.

la plantación de árboles

Siguió la sesión lectura a un dictamen de la Sociedad de Pasos, Caminos y Campos, emitido en la instancia del señor Moreno sobre que se lleva a efecto la plantación de arbolado en las márgenes del río Arlanzón, desde Castañares a Villaherrueque.

La Comisión informaba que, tras de las buenas mesas de la misma, no podía llevarse a efecto la plantación en su totalidad y se ajustaría esa disponibilidad de la Comisión.

Siguió el señor Moreno que, pese a que diversas entidades y organizaciones ofrecen plantones en buenas condiciones, no se facilitó para que las autoridades se llevaran a cabo, la Comisión se limitó a anotar en el dictamen que se solicitará en el pleno de la sesión a los miembros de la Comisión.

Rectifica el señor Moreno que, pese a que diversos ejemplos en buenas condiciones se llevan a cabo, la Comisión se limitó a anotar en el dictamen que se solicitará en el pleno de la sesión a los miembros de la Comisión.

Rectifica los señores Martínez Mata y Domingo Monedero, recordando éste lo hecho por la Comisión de Aragón en otro caso similar en que se trataba un dictamen presentado repitiendo las oposiciones para que no se diese lugar a suspicacias.

También rectifica insistiendo en sus anteriores manifestaciones el señor Pavón en las cuales abunda el señor Fournier, y cuando hace lo mismo el señor Del Palacio es interrumpido por dichos concejales, lo que da lugar a otro incidente cortado también por la Presidencia.

Asimismo rectifica el señor Calleja y seguidamente se pone en marcha la propuesta del señor Del Palacio que es rechazada por doce votos contra nueve, después de dos incidentes sin importancia surgidos durante el transcurso de la misma.

Desechada la anterior enmienda, el señor Gonzalo Soto hace notar que el señor Díez Pérez ha votado a favor de la misma, siendo firmante del dictamen. Dicho concejal contesta diciendo que en el seno de la Comisión se reservó el criterio para apoyar cualquier enmienda por no estar en todo conforme con el dictamen, y este criterio causa extrañeza en el señor Calleja, que así lo expresa.

El señor Gonzalo Soto, después de breve intervención del señor Del Palacio, propone una enmienda en el sentido de que los ejercicios practicados por los dos últimos contrincantes se complementen con otro de Matemáticas.

Verificada votación, después de un pequeño incidente entre los señores Calleja y Del Palacio, se acepta la enmienda del señor Gonzalo Soto, por once votos contra diez, quedando por tanto el dictamen sobre la mesa para que se verifique cuanto antes el examen solicitado en aquél, rogando el alcalde que se lleve con la mayor solemnidad este asunto.

Se aprueban varias de distintas Comisiones.

Fuera de convocatoria

La crisis triguera en la región castellana

Se lee una instancia de la Federación Católica Agraria de Palencia, enviando el escrito que ha elevado a los Poderes Públicos relacionado con la crisis tri-

guera de la región, y rogando al Ayuntamiento que la haga suya.

Así se acuerda.

Notas finales**La Asamblea de labradores del pasado domingo**

El alcalde, después de darse cuenta del anterior documento, estima que no estaría de más hacer constar que para la asamblea que los labradores de la provincia celebraron el domingo último en el Coliseo Castilla el Ayuntamiento no recibió invitación alguna oficial.

Hago estas manifestaciones—prosigue—porque en el acto, al que acudieron numerosos vecinos, hubo al señor, de los que allí hablaron que se lamentó de la falta de representaciones oficiales.

Si bien es cierto que todos estaban enterados por la Prensa de que la asamblea iba a tener lugar, y a ella, regitudo, acudieron numerosos vecinos, no es menos cierto que el Ayuntamiento ha lamentado mucho no haber recibido la invitación oficial, ya que ello traería como consecuencia que los que al acto asistimos lo hicieramos con carácter personal.

El Ayuntamiento está incondicionalmente al lado de los labradores, y a su disposición, porque lo único que piden es el derecho a la vida, que en eso consisten sus pretensiones, en las que nos tienen a su lado.

Hago estas declaraciones—concluye—para satisfacción de los señores concejales, de los labradores y del público en general.

El estauamiento de los ríos Pico y Vena

A mediados de ayer—sigue diciendo el alcalde—recibí en mi despacho la visita de algunos dueños, a casi todos los dueños de las casas y terrenos corriente en el río Vena haciendo lo que se celebra hoy en la conveniencia de celebrar una reunión con los ingenieros encargados del proyecto de crecimiento del mismo.

He escrito una carta a don Pepe Pérez de los Cobos, director de Obras Hidráulicas y este mediador ha tenido la satisfacción de saber que, desde luego, puede celebrarse esta reunión, para la que se han repartido B. L. M. entre los señores concejales y dueños de las mencionadas fincas, la cual tendrá lugar mañana a las seis de la tarde.

A dicho señor le he indicado la conveniencia de que los ingenieros trügen los planes de las obras.

Ruego a los señores concejales y a los anteriormente citados que seistan a la reunión para resolver de una vez este problema en el que va la tranquilidad de Burgos y con el que se obtendrá trabajo para los obreros que sin duda se hallarán.

También he comentado con el alcalde que la ciudad con Perfecto Ruiz Derretero, el cual me ha manifestado que se ha interesado en la Dirección de Obras Hidráulicas, y le he dicho el director que está encantado con que se lleva a efecto la obra grande es el clímax del octavo centenario. Se han dado órdenes para que el ingeniero encargado que en la actualidad pertenece a Madrid, el del T. A., termine la memoria con la cual parece que el asunto entra en su cauce sin reparo.

Rectifica el señor Moreno que, pese a que diversas entidades y organizaciones ofrecen plantones en buenas condiciones, no se facilitó para que las autoridades se llevaran a cabo, la Comisión se limitó a anotar en el dictamen que se solicitará en el pleno de la sesión a los miembros de la Comisión.

Rectifica los señores Martínez Mata y Domingo Monedero, recordando éste lo hecho por la Comisión de Aragón en otro caso similar en que se trataba un dictamen presentado repitiendo las oposiciones para que no se diese lugar a suspicacias.

También rectifica insistiendo en sus anteriores manifestaciones el señor Pavón en las cuales abunda el señor Fournier, y cuando hace lo mismo el señor Del Palacio es interrumpido por dichos concejales, lo que da lugar a otro incidente cortado también por la Presidencia.

Asimismo rectifica el señor Calleja y seguidamente se pone en marcha la propuesta del señor Del Palacio que es rechazada por doce votos contra nueve, después de dos incidentes sin importancia surgidos durante el transcurso de la misma.

Desechada la anterior enmienda, el señor Gonzalo Soto hace notar que el señor Díez Pérez ha votado a favor de la misma, siendo firmante del dictamen. Dicho concejal contesta diciendo que en el seno de la Comisión se reservó el criterio para apoyar cualquier enmienda por no estar en todo conforme con el dictamen, y este criterio causa extrañeza en el señor Calleja, que así lo expresa.

El señor Gonzalo Soto, después de breve intervención del señor Del Palacio, propone una enmienda en el sentido de que los ejercicios practicados por los dos últimos contrincantes se complementen con otro de Matemáticas.

Verificada votación, después de un pequeño incidente entre los señores Calleja y Del Palacio, se acepta la enmienda del señor Gonzalo Soto, por once votos contra diez, quedando por tanto el dictamen sobre la mesa para que se verifique cuanto antes el examen solicitado en aquél, rogando el alcalde que se lleve con la mayor solemnidad este asunto.

Se aprueban varias de distintas Comisiones.

Fuera de convocatoria

La crisis triguera en la región castellana

Se lee una instancia de la Federación Católica Agraria de Palencia, enviando el escrito que ha elevado a los Poderes Públicos relacionado con la crisis tri-

Gran Concurso de Peinados

Cuanto más se acerque la fecha de la celebración de este interesante concurso, mayor es el entusiasmo por ver sus resultados.

La Comisión organizadora, trabaja sin descanso para que el certamen se efectúe con toda brillantez, sin que falte ni un detalle para que quede un grato recuerdo del primer concurso de esta índole que se celebra en Burgos.

Han sido ya visitados la ma, fa de los Salones de peinería de señoras, encontrando la comisión toda clase de facilidades y ofrecimientos de presentación de concursantes, por lo que queda descontada ya el éxito del concurso.

Si por omisión de los organizadores, algún salón de los citados, no hubiese recibido la visita o el riesgo de incertidumbre, agraciéndola, enviarán la dirección para hacerlo seguidamente, pues el interés que existe, es la colaboración de todos para el mayor éxito del concurso.

Además de los premios anunciantes, se darán consolida con regalos, algunos de las cuales ha recibido ya la comisión organizadora, para tal objeto.

Contra este acuerdo de regalos, se permite interponer recurso de alzada ante el Ministerio de Agricultura, centro del plazo de diez días, contados desde el siguiente día al de la publicación de esta circular en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Burgos, 9 de Marzo de 1933.—El gobernador.

Pliego procedente del Juzgado de B. L. B., seguido entre don Alfonso Escaña Oribe y la Compañía Telefónica Nacional de España, s. b. e. pago de la Vía Pública.

En los pueblos de la provincia, los alcaldes señalarán inmediatamente el precio del kilo de harina y los arrozales y la cuchilla normal de que, kilo de harina, corresponde a kilo de pan, a cuyo objeto, darán inmediatamente cuenta a esta Sección de la cifra en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Este reglamento comenzará a regir desde el día siguiente al de su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia.

En los pueblos de la provincia, los alcaldes señalarán inmediatamente el precio de la harina y los arrozales y la cuchilla normal de que, kilo de harina, corresponde a kilo de pan, a cuyo objeto, darán inmediatamente cuenta a esta Sección de la cifra en el «Boletín Oficial» de la

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Se buscará una fórmula para plantear la crisis

Se ha reunido el comité ejecutivo del partido radical-socialista. Parece que esta minoría considera terminada la vida del Gobierno; pero cree que no debe caer por el asunto de Casas Viejas y se buscará un medio, que podría consistir en una proposición inmediata, para que la crisis pueda plantearse inmediatamente.

Regreso de la comisión parlamentaria que fué a Casas Viejas

Esta mañana, en el expreso de Andalucía que viene su llegada a las nueve menos cuarto, regresó la comisión parlamentaria nombrada para esclarecer los sucesos de Casas Viejas, con el gobernador dimitido de Cádiz, señor Pozo Rodríguez, que en ruta pasó al vagón de aquella, y juntos han hecho el viaje.

Un redactor de la «Agencia Mencheta», se entrevistó con uno de los miembros de la comisión, quien le dijo que nada podía adelantar, pues se habían juramentado para no dar versión alguna hasta después que se hayan emitido dictámenes.

Los miembros de los distintos sectores políticos han quedado satisfechos, realizando un esfuerzo para averiguar la verdad.

A mediodía, se reunirán en el Congreso para emitir dictamen.

No lo terminarán hoy, ni ser que el Gobierno los acuerde, en cuyo caso volverán a reunirse por la tarde.

La discusión no se iniciará hasta mañana.

No harán conclusiones, sino que se limitarán a un informe de su actua para que cada cual deduzca las consecuencias que estime oportuna.

En Cádiz han trabajado once horas diariamente.

Se dividieron, y unos marcharon al Puerto de Santa María y otros quedaron en Cádiz, pero a Casas Viejas fueron todos juntos.

Allí se les unió el señor Balbontín.

El miembro de la minoría agraria, señor Casanueva, confió los anteriores extremos.

Hasta que no se emita dictamen, no harán declaraciones.

Se le preguntó si el Gobierno ignoraba el alcance de los sucesos y contestó:

—Yo no podría jurolo pero lo conocían más de cien personas que no vivían en Casas Viejas.

Se resiste el Gobierno a no caer por los sucesos, y es inútil, pues pretendrá buscar otro caso, regulará que siempre habrá caído por este suceso.

El Gobierno pretende hacer las elecciones, pero caerá por lo de Casas Viejas.

Si el incendio del Río Llobregat ocurre en España, a la mañana siguiente habrán aparecido calcinados en el banco azul todos los ministros que están pegados al banco y no se los separa ni con agua caliente.

El Consejo de hoy ha carecido de importancia. - Valle Inclán, director de la Academia Española de Bellas Artes de Roma

A las doce menos veinte de la mañana se reunió en Palacio el Consejo, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, asistiendo todos los ministros, incluso los de Gobernación y Agricultura, que ayer se hallaban indisponibles.

A la una salió el presidente de la República, quedándose reunido el Gobierno media hora más.

Al salir el señor Azaja manifestó que el Consejo había sido brevemente, pues el presidente de la República ha tenido una desgracia familiar habiendo fallecido una prima carnal suya a la que quería mucho, por cuyo motivo había salido para Alcaudete (Jaén), después de firmar varios decretos.

Por uno de estos se nombró a don Ramón del Valle Inclán director de la Academia española de Bellas Artes en Roma.

Los otros son de Obras Públicas y Marina y tienen poca importancia.

BOLSA DE MADRID

	Anterior	M. 9
Interior,	85'90	85'90
Exterior	80'35	00'00
Amortizable 4%	76'00	76'10
5% antiguo.	90'15	90'25
5% 1917	85'70	00'00
1926	90'00	00'00
1927 con Imp.	93'00	83'10
1927 libre	97'45	97'52
Ferroviario	94'75	95'00
Cédulas hipotecarias 4%	81'00	81'00
Francos franceses	84'25	84'25
suizos	87'50	97'50
belgas	47'25	47'10
Libras	187'50	231'80
Dólares	41'80	41'45
Uras	12'00	00'00
	81'00	80'85
		Telefónica Nacional

	Anterior	M. 9
	72'00	524'00
	285'00	00'00
	159'00	00'00
	200'00	00'00
	78'00	00'00
	70'00	00'00
	2'20	200'00
	00'00	00'00
	157'00	158'00
	225'50	226'50
	180'00	00'00
	161'00	00'00
	40'00	40'25
	182'00	182'00
	71'00	00'00
	40'00	00'00
	102'40	102'70

Banco de España	100'000'000
Hipotecario	00'000'000
Hip. Hispano Americano	00'000'000
Español de Crédito	00'000'000
Central	00'000'000
Rio de la Plata	00'000'000
Ferrocarril del Norte.	00'000'000
Idem idem Obligaciones	00'000'000
Idem M. Z. A.	00'000'000
Obligaciones	00'000'000
Alcantena Obligaciones	00'000'000
Azucareras preferentes	00'000'000
Ordinarias	00'000'000
Tabacaleras	00'000'000
Altos Hornos	00'000'000
Duro Felguera	00'000'000
Telefónica Nacional	00'000'000

Los cinco capitanes de Asalto

La orden de 2 de febrero, dejando disponibles a los capitanes don Félix Fernández Prieto, don Gumerindo de la Gándara Marsella, don Jesús Loma y don Faustino Rivas Artal, se entiende ampliada en el sentido de que dicha

do de la redacción del informe y que posiblemente le terminarán mañana. Los restantes miembros se mostraron muy reservados, insistiendo en que no harían declaraciones hasta que no conociera la Cámara las investigaciones realizadas.

Únicamente el señor Casanova dijo que los sucesos han superado a cuantos se ha dicho hasta ahora, pues hay detalles de una gran crueldad.

Redacción de enmiendas

Se ha reunido la minoría agraria, acordando redactar varias enmiendas al artículo cuarto del proyecto de Congregaciones religiosas.

Los diputados trigueros

También se han reunido los diputados de las provincias trigueras con el fin de cambiar impresiones.

Como concuerden poco acuerdo volverse a reunir a las cuatro de la tarde.

Los radicales se reúnen

Se ha reunido la minoría radical bajo la presidencia del señor Leroux. Este manifestó a la terminación que habían estudiado una proposición del señor Gomariz, relacionada con la construcción de la carretera de Alicante.

Como más que una proposición en sí es un proyecto de ley que no exceptúa la obstrucción sería tanto como sentar un precedente con pérdida de los efectos.

Confirmó que confirmaría la obstrucción con violencia.

Esta tarde visitará el señor Leroux al señor Besteiro para darle cuenta

de su acuerdo.

La clave de la situación política

Un diputado radical socialista ha declarado lo siguiente:

—Después de la sesión de ayer nos reunimos para deliberar sobre la situación. Los diputados que sostienen el criterio adverso a la permanencia de nuestros ministros en el banco azul nos sorprendieron con que los compañeros discrepantes se pasaban a nuestro bando. El mismo señor Galaz entró en la reunión, exclamando: «Esto se ha terminado». Realmente, pesaba sobre todos nosotros el tremendo fracaso de la sesión parlamentaria que acabábamos de presenciar. La cuestión que se nos planteó, como se nos planteó a raíz del acto del Frente Central, era ésta: si convenía sacrificar nuevamente los intereses del partido, que son esenciales, a los intereses de Gobierno, que son accidentales. Claramente se advirtió que la minoría, si lo que preste actualmente servicio en organismos o dependencias militares y llevan más de diez años de ineficiencia, se hallen clasificados en el escalamiento inicial y los eventuales o temporeros que se hallen clasificados en el mismo con sueldos inferiores al que se fija como de entrada en el artículo séptimo de la ley citada.

También podrán concursar a la oposición los auxiliares administrativos contratados como eventuales o temporeros que prestan actualmente servicio en organismos o dependencias militares y llevan más de diez años de ineficiencia, contados hasta el día primero de Junio de 1933.

Los aspirantes sufrirán en los primeros días del mes de Junio un examen previo en los cuarteles generales de las divisiones y en el Ministerio de la Guerra, los exámenes definitivos que darán principio en primera instancia.

Dirigiéndose al señor Maura le dijo:

—Le viste a usted en un hotel almorzando con el señor Rehola.

—Effectivamente —contestó— yo no hemos hablado de política catalana, sino más bien en general, coincidiendo en que las azañas circunstancias con graves para el régimen.

—Cree usted la crisis inminente?

—No lo creo así. Estimo que se despierta la situación política y parlamentaria y se evita que se vive a picar, pendientes de maniobras, intrigas y rumores que representan en el aspecto político y administrativo del país.

He preguntado al diputado catalán que fue a Casas Viejas y me ha dicho que aún no han emitido informe.

Dirigiéndose al señor Maura le dijo:

—Le viste a usted en un hotel almorzando con el señor Rehola.

—Effectivamente —contestó— yo no hemos hablado de política catalana, sino más bien en general, coincidiendo en que las azañas circunstancias con graves para el régimen.

—Más que graves, enciosas.

—La situación —insistió el señor Maura— está pendiente de un alambre y no crea que nadie que la conozca pueda negar esta realidad. Estimo que la crisis es inminente y necesaria.

El señor Companys repitió que él no la veía así.

Preguntó nuestro compañero el diputado catalán si creía que el Gobierno hará las elecciones y replicó:

—Si ahora no hay crisis creo que no la habrá después.

Se despidió el señor Maura y se acercó el señor Algorta que dijo al señor Companys:

—Ustedes siempre votan con el Gobierno.

—Como usted votó en contra del Estatuto nosotros votamos a favor del Gobierno y con ello creo que cumplimos lealmente con nuestro deber, y si usted duda de nuestro proceder yo empezaría a dudar de la rectitud de usted.

El doctor Oliva y el señor Menéndez, comparecen ante la comisión que fué a Casas Viejas

Vista la instancia promovida por el coronel de Infantería, don Everardo Sánchez Medina, primer jefe del regimiento número 30, se ha resuelto que en lo sucesivo queden excluidos los Cursos de preparación de coroneles y capitanes para el ascenso de la limitación que, para el percibo de la dotación, se señalaba la circular de 13 de Febrero de 1925.

El primero y segundo jefe serán al principio de cada año, director y subdirector del Museo Histórico.

Dietas para los cursos de preparación

Vista la instancia promovida por el coronel de Infantería, don Everardo Sánchez Medina, primer jefe del regimiento número 30, se ha resuelto que en lo sucesivo queden excluidos los Cursos de preparación de coroneles y capitanes para el ascenso de la limitación que, para el percibo de la dotación, se señalaba la circular de 13 de Febrero de 1925.

Con esto se ha cumplido con mi deber y tengo la conciencia tranquila, pues he encarnado mis esfuerzos a hacer bien a la República. En la Dirección de Seguridad he actuado siempre a la luz del día y con tanta claridad que puede ser que a veces me haya excedido, pero creo que he hecho bien.

Respecto a la declaración de Rivas en esta causa tengo queclarar que obró con irreflexión en Casas Viejas y ahora pretende excusarse terminando por culpar a otras personas.

Yo estoy tranquilo y resbalan las contrariedades como el agua sobre un impermeable.

Notas militares

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Instrucción y reclutamiento

La Sección de Instrucción y Reclutamiento del Ministerio de la Guerra, para con su actual organización y el mismo personal que la integra, a formar parte del Estado Mayor Central.

NOTICIAS

INFORMACION LOCAL

Entre los estudiantes de la Escuela Normal y del Instituto se han reabierto unas hojas incitándoles a secundar la huelga que en toda España debe tener lugar, durante los días 10 y 11 del corriente mes, para pedir que se haga rápidamente la revisión del profesorado y la reorganización de la enseñanza.

CAMISAS CABALLERO

Presenta MI TIENDA la más bonita colección y el mayor surtido.

MI TIENDA.-Sombrerería, 3 y 5

Agricultura y Zootecnia

Plaza de la Libertad, núm. 5, portero

A mediados de hoy un ciclista acribillado al nino Andrés Delgado, de 4 años, que resultó con una herida contusa en la región occidental, de la que fué asistido en la Casa de Socorro.

Almendras

para confección. Se vende una importante partida, a 3,25 kilo. Informarán: «Casa Diaz».

Academia de corte y confección

Difijida por Felisa Sáiz

Travesia del Mercado, 10, 2.º

Continentan los cursos de enseñanza práctica, tomando como base de estudio las últimas novedades de la temporada.

Esta tarde, a las dos se cayó el niño José Jacinto Elvira, de 8 años, con tan mala fortuna que se causó la fractura completa de la pierna de éste, trágico.

En la Casa de Socorro se le prestó asistencia facultativa.

MI TIENDA, salda restos de medias, calcetines, lanas, carteras, etc., completamente fuera de precio.

MI TIENDA-Sombrerería, 3 y 5

La policía ha detenido al malvado Jase Muñoz, de 17 años, de Zaragoza, sin duda, que ha ingresado en la cárcel a sufrir quinconce.

A. RETES.-Pintor
Sanz Pastor, 4

Una joven llamada Francisca Bueso Núñez, de 17 años, de Villarrubia, se encontraba ayer tarde en la estación del Norte, cuando se le acercó un sujeto preguntándole dónde estaba el W.C.

La muchacha se levantó del banco en que se hallaba, para indicarle el trayecto y al regresar, notó la faja de una cesta que contenía varios geñeros y alimento.

Coñac "TRES PERLAS"

Finísimo
luy viejo

Presentado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.—Raciones suministradas a los pobres en el dí de ave, 537.

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas ayer, 1.153.

Donativos: Doña J. G., en memoria de sus padres (q. e. p. d.), 15 pesetas.

Desea usted adquirir una esillorifa de buena calidad y por poco dinero? Visite, pues, la Librería Lain-Calvo, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6, 50, 7, 50, 8, 50, y 11,50 pesetas, con pluma de oro de 14 kilates y completa garantía.

Las mejores MEDIAS. Cómpralas en la

PELETERIA ALONSO. Plaza Mayor (edificio del casino)

TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada página más, 5 céntimos. Pago adelantado.

ALMONEDAS

SE VENDEN perchero y comedor. San Gil, 10, primero, izquierda, de cuatro a seis.

ARRIBNDOS

ARRIBNDOS bar amplios salones, jardín bolos. Razón: Santa Dorotea, 15, 1.º SE ARRIBNDOS local sitio centro, Informarán, San Lorenzo, 40 tercero.

SE DESEA piso o medio piso con derecho a cocina, Razón, Espolón, 1, 4.º

SE ARRIBNDAN cuatro habitaciones soleadas. Informes, finca La Sancha, Hospital del Rey.

AUTOMOVILES

SE VENDE barco coche Fiat 501 Roaster con patente pagada, a todo punto. Informes: Sombrerería, 3 y 5, 2.º piso.

COLOCACIONES

MODISTA se ofrece para coser a domicilio. Razón: San Francisco, 20, 1.º

M.E.C. 2017

Ecos de sociedad

El Porvenir de Burgos, nos ruega pongámonos en conocimiento de sus abonados, que la forma en que se llevan los trabajos lo permiten suponer que las averías quedaron reparadas en la presente semana, y durante ella se interrumpirá el servicio, el jueves, en el circuito de Huerto del Rey, el viernes en los del Instituto, Nuevo Rastro y Calzadas, y el sábado, en el de Santa Clara en las horas que en la nota de ayer se indicaban, y también de una a dos de la tarde y de la mañana.

Si entra todas las provisiones la reparación se producirá tras los primeros días de la próxima semana, la falta de servicio no afectaría a cada circuito más que un sólo día que se circula oportunamente.

El labrador de Castilla Sus tierras la ha sembrado, sus hijos llevando, y aun cuando esté muy abrigado, sin el Quinado San Roque, muy mal lo habrá pasado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable. Propietario: Tejada y Compañía (Sociedad), ARETA (Alava). Representante: LUIS LABIN, don Juan, 16, Burgos.

Recibidas en la Jefatura de Obras Públicas de Burgos las tarjetas de las clases C y D para la expedición de autorizaciones para realizar, durante el año corriente, servicios públicos de transporte de viajeros y mercancías por el uso de vehículos completos, se renueva al plazo de los propietarios de los vehículos dedicados a servicios públicos de una y otra clase la diligencia en que se hallan de acuerdo de las correspondientes tarjetas, conforme a lo dispuesto en los artículos 69 al 95 del Reglamento de 22 de Junio de 1929 y Real orden del Ministerio de Fomento de 12 de Octubre de 1929.

Los que las tarjetas se solicitarán de la Jefatura de Obras Públicas, en la calle de Tránsitos, y se entregará en dieciocho días, previo el abono del importe correspondiente.

ATENCION!
Lechazo del país

Chuletas, kilo, 4,40 pesetas
Pierna y brazuelo, kilo, 3,40
Cuarto trasero, kilo, 4,10
Cuarto delantero, kilo, 3,90

Plaza Cubierta, puesto número 10 y 11

En el dí de ayer, el Juez Agustín Víquez y otros cuatro comisarios, entrearon en la Oficina de la Guardia municipal, mantuvieron de un reloj de sol, que se encontraron en el basco del Estómbar, habiendo hecho entrega de la misma, a don Juan Antonio Cortés, quien justificó ser de su pertenencia.

En la oficina misma se halló depositado un impermeable de niño y un bolillo que contiene una corta cantidad de dinero, encerrado en la vía pública por Bernardina García.

NOTAS DE LA ALCALDIA

En el dí de ayer, el Juez Agustín Víquez y otros cuatro comisarios, entrearon en la Oficina de la Guardia municipal, mantuvieron de un reloj de sol, que se encontraron en el basco del Estómbar, habiendo hecho entrega de la misma, a don Juan Antonio Cortés, quien justificó ser de su pertenencia.

J. MONTES - Fotógrafo
San Juan, 63
(Frente a la Delegación de Hacienda)

En el dí de ayer, el Juez Agustín Víquez y otros cuatro comisarios, entrearon en la Oficina de la Guardia municipal, mantuvieron de un reloj de sol, que se encontraron en el basco del Estómbar, habiendo hecho entrega de la misma, a don Juan Antonio Cortés, quien justificó ser de su pertenencia.

L A RUINOSA LIQUIDACION que hace la casa de JULIAN LOPEZ PLAZA MAYOR, NUM. 30

Durante el mes de Marzo es atractiva, es beneficiosa para el público, es ruinosa para la casa por los bajos precios a que liquida

LA RUINOSA LIQUIDACION que hace la casa de JULIAN LOPEZ PLAZA MAYOR, NUM. 30

Durante el mes de Marzo es atractiva, es beneficiosa para el público, es ruinosa para la casa por los bajos precios a que liquida

LA RUINOSA LIQUIDACION que hace la casa de JULIAN LOPEZ PLAZA MAYOR, NUM. 30

Durante el mes de Marzo es atractiva, es beneficiosa para el público, es ruinosa para la casa por los bajos precios a que liquida

LA RUINOSA LIQUIDACION que hace la casa de JULIAN LOPEZ PLAZA MAYOR, NUM. 30

Durante el mes de Marzo es atractiva, es beneficiosa para el público, es ruinosa para la casa por los bajos precios a que liquida

LA RUINOSA LIQUIDACION que hace la casa de JULIAN LOPEZ PLAZA MAYOR, NUM. 30

Durante el mes de Marzo es atractiva, es beneficiosa para el público, es ruinosa para la casa por los bajos precios a que liquida

LA RUINOSA LIQUIDACION que hace la casa de JULIAN LOPEZ PLAZA MAYOR, NUM. 30

Durante el mes de Marzo es atractiva, es beneficiosa para el público, es ruinosa para la casa por los bajos precios a que liquida

LA RUINOSA LIQUIDACION que hace la casa de JULIAN LOPEZ PLAZA MAYOR, NUM. 30

Durante el mes de Marzo es atractiva, es beneficiosa para el público, es ruinosa para la casa por los bajos precios a que liquida

LA RUINOSA LIQUIDACION que hace la casa de JULIAN LOPEZ PLAZA MAYOR, NUM. 30

Durante el mes de Marzo es atractiva, es beneficiosa para el público, es ruinosa para la casa por los bajos precios a que liquida

LA RUINOSA LIQUIDACION que hace la casa de JULIAN LOPEZ PLAZA MAYOR, NUM. 30

Durante el mes de Marzo es atractiva, es beneficiosa para el público, es ruinosa para la casa por los bajos precios a que liquida

LA RUINOSA LIQUIDACION que hace la casa de JULIAN LOPEZ PLAZA MAYOR, NUM. 30

Durante el mes de Marzo es atractiva, es beneficiosa para el público, es ruinosa para la casa por los bajos precios a que liquida

LA RUINOSA LIQUIDACION que hace la casa de JULIAN LOPEZ PLAZA MAYOR, NUM. 30

Durante el mes de Marzo es atractiva, es beneficiosa para el público, es ruinosa para la casa por los bajos precios a que liquida

LA RUINOSA LIQUIDACION que hace la casa de JULIAN LOPEZ PLAZA MAYOR, NUM. 30

Durante el mes de Marzo es atractiva, es beneficiosa para el público, es ruinosa para la casa por los bajos precios a que liquida

LA RUINOSA LIQUIDACION que hace la casa de JULIAN LOPEZ PLAZA MAYOR, NUM. 30

Durante el mes de Marzo es atractiva, es beneficiosa para el público, es ruinosa para la casa por los bajos precios a que liquida

LA RUINOSA LIQUIDACION que hace la casa de JULIAN LOPEZ PLAZA MAYOR, NUM. 30

Durante el mes de Marzo es atractiva, es beneficiosa para el público, es ruinosa para la casa por los bajos precios a que liquida

LA RUINOSA LIQUIDACION que hace la casa de JULIAN LOPEZ PLAZA MAYOR, NUM. 30

Durante el mes de Marzo es atractiva, es beneficiosa para el público, es ruinosa para la casa por los bajos precios a que liquida

LA RUINOSA LIQUIDACION que hace la casa de JULIAN LOPEZ PLAZA MAYOR, NUM. 30

Durante el mes de Marzo es atractiva, es beneficiosa para el público, es ruinosa para la casa por los bajos precios a que liquida

LA RUINOSA LIQUIDACION que hace la casa de JULIAN LOPEZ PLAZA MAYOR, NUM. 30

Durante el mes de Marzo es atractiva, es beneficiosa para el público, es ruinosa para la casa por los bajos precios a que liquida

LA RUINOSA LIQUIDACION que hace la casa de JULIAN LOPEZ PLAZA MAYOR, NUM. 30

Durante el mes de Marzo es atractiva, es beneficiosa para el público, es ruinosa para la casa por los bajos precios a que liquida

LA RUINOSA LIQUIDACION que hace la casa de JULIAN LOPEZ PLAZA MAYOR, NUM. 30

Durante el mes de Marzo es atractiva, es beneficiosa para el público, es ruinosa para la casa por los bajos precios a que liquida

LA RUINOSA LIQUIDACION que hace la casa de JULIAN LOPEZ PLAZA MAYOR, NUM. 30

Durante el mes de Marzo es atractiva, es beneficiosa para el público, es ruinosa para la casa por los bajos precios a que liquida

LA RUINOSA LIQUIDACION que hace la casa de JULIAN LOPEZ PLAZA MAYOR, NUM. 30

Durante el mes de Marzo es atractiva, es beneficiosa para el público, es ruinosa para la casa por los bajos precios a que liquida

LA RUINOSA LIQUIDACION que hace la casa de JULIAN LOPEZ PLAZA MAYOR, NUM. 30

Durante el mes de Marzo es atractiva, es beneficiosa para el público, es ruinosa para la casa por los bajos precios a que liquida

LA RUINOSA LIQUIDACION que hace la casa de JULIAN LOPEZ PLAZA MAYOR, NUM. 30

Durante el mes de Marzo es atractiva, es beneficiosa para el público, es ruinosa para la casa por los bajos precios a que liquida

LA RUINOSA LIQUIDACION que hace la casa de JULIAN LOPEZ PLAZA MAYOR, NUM. 30

Durante el mes de Marzo es atractiva, es beneficiosa para el público, es ruinosa para la casa por los bajos precios a que liquida

LA RUINOSA LIQUIDACION que hace la casa de JULIAN LOPEZ PLAZA MAYOR, NUM. 30

Durante el mes de Marzo es atractiva, es beneficiosa para el público, es ruinosa para la casa por los bajos precios a que liquida

LA RUINOSA LIQUIDACION que hace la casa de JULIAN LOPEZ PLAZA MAYOR, NUM. 30

Durante el mes de Marzo es atractiva, es beneficiosa para el público, es ruinosa para la casa por los bajos precios a que liquida

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Trigo maníto, 82 reales fanega.
Idem catalán monte, 75.
Idem roja, 70.
Cebada, 30.
Algarrobas, 52.
Ricas, 58.
Yeros, 55.
Avena, 21.
Arribas encarnadas, 135 pesetas 100 kilos.
Idem blancas, 150 idem idem.
Harina 1^a, 58 pesetas 100 kilos.
Harrilla, 16.
Comidilla, 13.
Salvado 1^a, saco, 7.
Salvadillo, 7.

Empiezan a animarse el mercado principalmente en trigos, habiendo sido las importantes. Los precios están con poca fijeza por seguir en extremo paralizadas entradas de este cereal. Bastantes imágenes salidas de harinas y sus productos, tendiendo más bien a la baja que a mejorar.

Los granos de pienso ante el tiempo benigno que tenemos pierden asimismo en sus precios y dada lo adelantado de la época, difícil es puedan ya ganar en los mismos, siendo su tendencia de marcada flaqueza.

PAN
Precio de tasa, 0,60 pesetas kilo
En la Panificadora Burgalesa.
Hogaza de dos kilos, 1,15.
Pan de un kilo, 0,60.

Abastos

En el Mercado Cubierto
Queso duro, a 5 y 4,50 pesetas kilo.
Idem blando, 1,75 y 2,00.
Huevos, 2,10 pesetas docena.
Gallinas, 14 a 18.
Pichones, 2,50.
Gallos, 7 y 8.
Conejos caseros, a 5 y 6.
Pata de vaca nata, 1,75 peseta; arroba.
Idem blancas, 1,20 y 1,10.
Manzanas, 0,60 y 0,80.
Castañas, 0,40.

En las pescaderías del Norte

Sardina, 1,20.
Sardineta, 0,80.
Pajuelas, 1,20.
Pescadilla, 1,60.
Zapatero, 0,80.
Chicharro, 1,00.
Abadejo, 2,20.
Anguila, 5,50.

Diario de Burgos
APARTADO DE CORREOS, 46

Da Solana de la Plata
Venta económica de hortalizas en la huerta
Camino de la Plata



LOS QUE PREFEREN EL PÚBLICO

Coches



Camiones

Agencia oficial:
GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, 2. -- Burgos

GRAN TINTORERIA

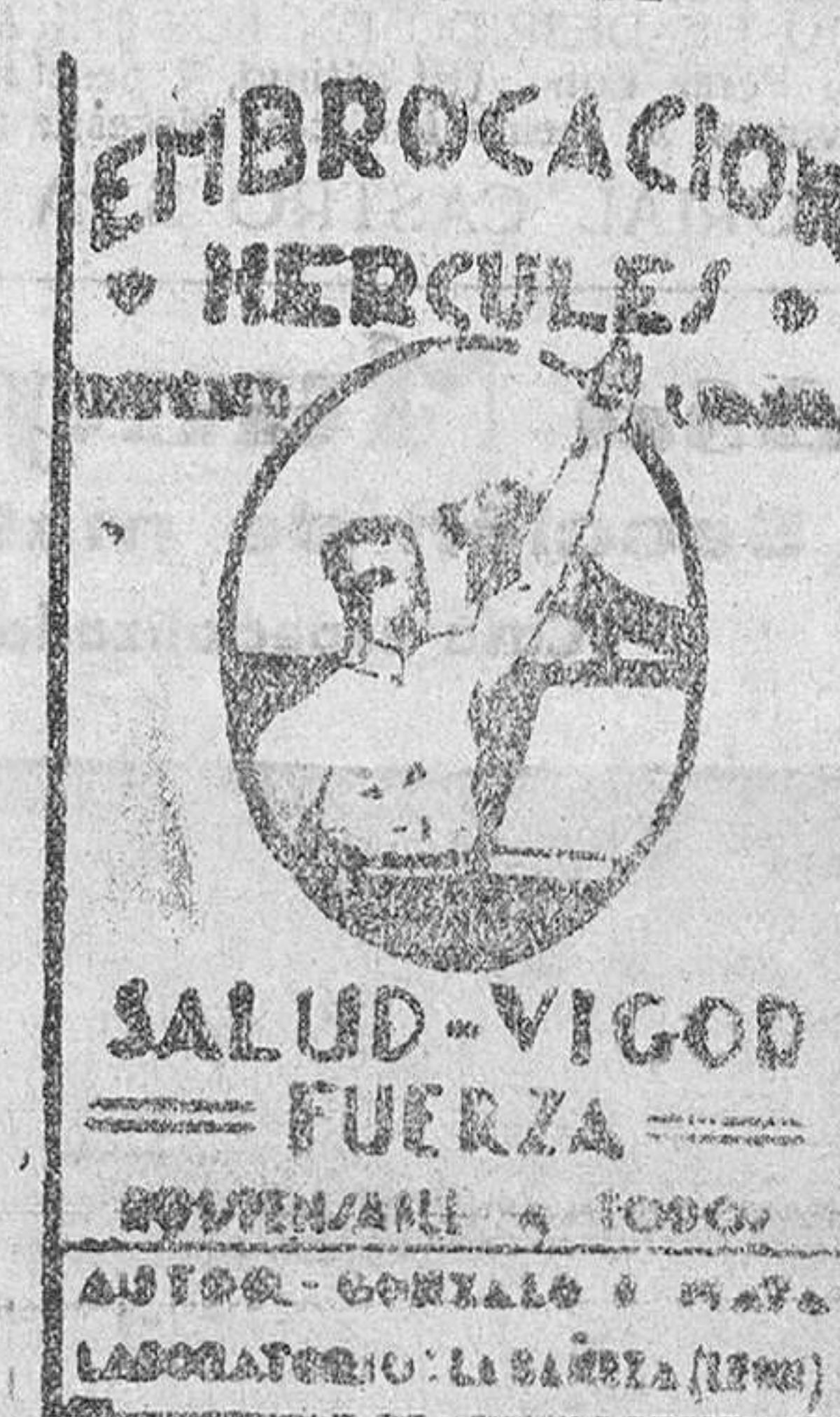


Teléfono 3-2-2 Lain-Calvo, 31

De la provincia

BRIVIESCA
Trigo, 60 reales fanega.
Centeno, 54.
Cebada, 34.
Muelas, 54.
Yeros, 60.
Habas, 56.
Avena, 27.
Harina de primera, 56 pesetas los 100 kilos.
Salvado, 8 pesetas 3 arrobas.
Aceite, 22 pesetas arroba.
Superfosfato, 14,50 arroba.
Ammonio, 30.
Nitrito de cal, 44.
Aguardiente sin anisar, 42 pesetas cátara.
Pieles de cabrito, 3,50 una.
COVARRUBIAS
Trigo, 70 reales fanega.
Centeno, 50.
Cebada, 44.
Algarrobas, 60.
Muclas, 56.
Yeros, 58.
Titos, 55.
Avena, 30.
Patatas 1,25 arroba.
Vino claro, 6,00 pesetas cátara.
Cerdos al destete, 300.

Dolores - Robres
Confusiones - Golpes
CURA



Sencilla gente adquirible.
Se recomienda cada



La entusiasta acogida que tan unánimemente ha sido tributada a nuestra famosa

Quincena Blanca

le demostrará que esta es una oportunidad que también a Vd. conviene aprovechar

¡Sólo una vez al año!

se le presentará la ocasión de poder adquirir a precios tan extremadamente rebajados

Tejidos blancos

Tules para cortinas

Lencería

Mantelerías

Jugos de cama

Ropa blanca

Toallas

Mantas

Sábanas

Colchas

Pañuelos

etc. etc.

EL BARATO

Plaza Mayor, 26-27 Teléfono 99

BURGOS

INTERESES DEL LABRADOR

Aprovechamiento de las patatas averiadas

Las lluvias perjudicables causan graves perturbaciones de todas clases, cuando el cultivo de la patata, favoreciendo la putrefacción de los tubérculos, hecho que puede observarse muy al principio, cuando empiezan a arrancarse las variedades tempranas, que aparecen cubiertas de manchas sospechosas. Dijo, además, que la enfermedad de las patatas favorece también dicha putrefacción, y que en aquellas parcelas de terreno en las que no se ha combatido la citada enfermedad por medio de pulverizaciones de caldo bordelés o de caldo borgoñón (polvo normal) abundan las patatas averiadas. El debe estimularnos a combatir la *phytophthora* por medios de pulverizaciones.

Veamos de qué manera pueden aprovecharse estas patatas averiadas, y para ello hemos de distinguir que las tubérculas estén totalmente podridas, a medio pudrir o que sólo presenten algunas manchas.

Refiriéndonos al primero y segundo caso, todo agricultor sabe que la podredumbre las causan las bacterias llamadas *bacterias de putrefacción*, y que el proceso de esta putrefacción se acelera o se modera según que la temperatura y el grado de humedad sean no favorables. Las materias orgánicas se convierten en substancias nocivas, y de ahí que las materias alimenticias que entran en putrefacción puedan ejercer una acción muy perniciosa en la salud de los animales.

Las bacterias pueden, igualmente, causar enfermedades.

No debe, pues, darse nunca como alimento al ganado patatas podridas o a medio pudrir. Incluso después de sometidas a la acción de la estufa, operación que mata las bacterias, la putrefacción sigue ejerciendo su mala influencia en el organismo animal y pro

sigue que se pierda bastante de estas patatas con manchas. Lo mejor en este caso, es matar las bacterias mediante la acción de la estufa, y echar desueltas las tubérculas en silos; de este modo se obtiene, con pocos gastos, un excelente alimento para los bovinos y las cerdas. Creemos útil advertir que antes de usar las patatas por la estufa, deberían ser bien lavadas.

Curiosidades

la leche y la leche fresca

Según una gran revista de los Estados Unidos, en un congreso médico celebrado con el fin de adoptar todos los medios posibles para impedir que la tuberculosis siga causando cada día más víctimas en todo el mundo, oímos los médicos más eminentes que forman parte de los que mueren físicos a consecuencia del uso de la leche fresca que produce un gran número de vacas tuberculosas, que aun a pesar de estar bien lejos y hasta gordas padecen al enfermarse, ya que como es sabido casi un cincuenta por ciento de las vacas la padecen por eso lo primero que se recomienda es dejar la leche antes de tomarla, como también el que se haga obligatorio por los gobiernos el aplicarles a todas las vacas lecheras la inyección de tuberculina, en la que puede saberse cuáles son las vacas que padecen la terrible enfermedad que definitivamente aumenta.

El valor del agua

De todo lo que más cuesta es el agua. Cuando compramos un kilo de ternera o de cerdo en realista tienda adquirido 250 gramos de carne, porque 750 gramos son de agua.

La carne de pescado, que es muy sencilla, contiene más proporción agua: 750 a 780 gramos por kilo.

La leche a veces tiene 120 gramos de agua por litro, lo demás es leche.

En cuanto a las legumbres, la proporción es sorprendente. Los kilos de garbanzos contienen 800 gramos de agua.

En los kilos de repollo dan 200 gramos de agua.

Cloroformización de tejidos

Un famoso naturalista inglés ha sostenido en una reciente conferencia celebrada en Londres, que los árboles como los amates, resistan ante el cloroformo y otros preparados similares, puesto que las plantas poseen ciertas facultades que evitan su efecto asfixiante en el reino vegetal.

En sus recientes experimentos, árboles maduros con raíces mutuas, fueron tratados en el cloroformo y esto después de haber sido sometidos a la influencia de ciertas drogas. Otros tratados en las mismas condiciones pero no cloroformizados, no sobrevivieron al trastorno.

La reacción de los árboles ante la presencia de seres humanos es indicada por diversos instrumentos que registran las variaciones más mínimas.

Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS — BURGOS
Espolón, 53 (antigua Casa de Correos).
CASA FUNDADA EN 1872

Abono en cuenta corriente interés de 2 y 1/2 3 y 3 1/2 por 100 egales las condiciones.

Impresiones de Ahorro con interés de 1/2 a 4 1/2 según los plazos.

Compra y vende al contado valores de Estado y medias de oro y billetes.

Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.

Giros, cambios y descuentos de letras, pago de cupones, Préstamos, Depósito de valores y en general toda clase de valores.

A los enfermos de los ojos

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores, que el reputado oftalmista americano D. Ricardo Calafé, establecido en Valencia, calle de Alfonso Calderón, 13, de paso por esta capital y obligado para recibir a su clientela, y con el fin de poder operar a todos los enfermos que lo necesiten, dará siete días de consulta en el GRAND HOTEL UNIVERSAL en BURGOS.

Los enfermos de los ojos, así como también los que hayan ensayado de todo sin resultado alguno, pueden visitar a este cuadro, que trata a los enfermos con los recursos científicos más modernos y con indicaciones perfectamente divididas, obteniendo especiales resultados en todas las queratitas con ulceras, de córneas y glaucomas. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho oftalmista, podrán hacerlo por escrito.

Dará consultas en el GRAND HOTEL UNIVERSAL en BURGOS, de nueve a una y de tres a seis, los días domingo 12, 13, 14, 15, 16, 17 y sábado 18 inclusive.

CASA GRIGELMO

en su nuevo establecimiento
PABLO IGLESIAS (antes Merced), núms. 6 y 8
presenta a los agricultores 4 tipos de **ARADO BRABANT**, reformados, con materiales todos forjados y vertederas de acero pulido.

Número 2, para dos parejas fuertes de ganado. — Núm. 1, para dos parejas ligeras. — Núm. 0, para una pareja fuerte.

Núm. 00, para una pareja ligera (especial para mulas).

Gradas de estrella, rodillos destornilladores y todo lo concerniente al ramo de Agricultura.

PRINCIPAL) Mañana, viernes, a las 7,30 en punto

Escogido programa PARAMOUNT. La bonita película

Cielo robado

Por NANCY CARROLL

SABADO

La película de la gracia — La extraordinaria producción UFA

Usted será mi mujer

Es un gracioso y divertido vaudeville francés

Es un film que encierra el don más precioso de la vida: LA RISA

DOMINGO

titanes del cielo

Película que después de verla es cuando se puede hablar de la misma

Es un film del AÑO METRO



¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

En Gran Bretaña o Burgos



avenida de Vitoria, número 14.—BURGOS

En esta Casa se vende el sommier "Numanis"

OBRAS

DE

RAFAEL PEREZ Y PEREZ

Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, 10 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso mueble-biblioteca.

RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés; sus novelas son hondamente emotivas. Deleitan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más caluroso elogio.

BIBLIOTECA PATRIA. Fuencarral, 138 — MADRID

Don domiciliado en calle númer.

acepta las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, y su importe lo abonará (indíquese a plazos o al contado).

FIRMA

Folleto del DIARIO DE BURGOS

(33)

Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

EL GRAN TIRANO

(Secretos de Felipe II)

Bien pronto hizo el hidalgo los preparativos para su viaje.

Entre los burgos se hablaba mucho de la desaparición del mancebo, haciendo los comentarios más absurdos.

No se equivocaba el rey al creer que el señor Baltasar valía muchísimo y podía ser un auxiliar muy útil en aquella clase de intrigas; pero lo que no pudo imaginar fué que ya estuviese el astuto hidalgo en relaciones íntimas con los delincuentes.

Después de volver a reflexionar sobre lo que había sucedido en Segovia,

acordóse el señor Baltasar en la habitación que ya conocemos, y le dijo al huésped:

—Dádele de comer y bien vivir.

Mientras tanto servían se acercó a una de las ventanas.

Miró a la casa de don Juan de Mendoza.

Caminó muy presurosamente y sin descansar apenas. Poco después de las

SALON PARISIANA

TELEFONO 69

CINE SONORO

Mañana, ESTRENO de la película sonora titulada

El hombre y el momento

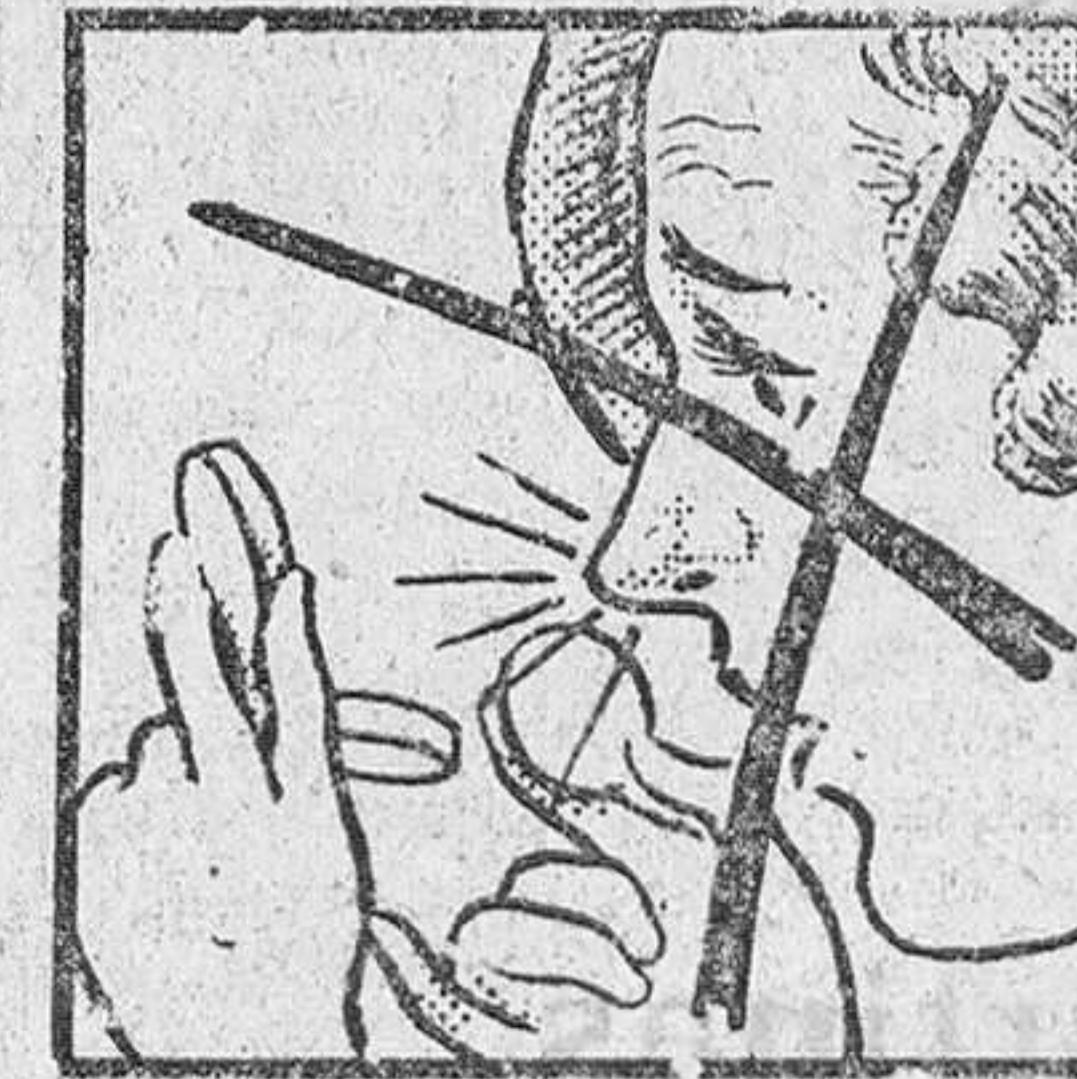
Comedia sentimental, por BILLIE DOVE y ROD DE LA ROCHE

¿Cómo? ¡Ya no tengo Callos!

¿Por qué dejar que los atormentadores callos te molesten? ¿O ser víctimas de pies cansados y doloridos? Rápidamente podes deshacerte de estas molestias de tal suerte que el andar y aun bailar será para Vd. un verdadero placer. Lo conseguirás agrediendo SALTRATOS RODELL al agua hasta que tome un aspecto lechoso. Al introducir los pies en este baño el oxígeno penetra por los poros y conduce las sales curativas a las mismas raíces del dolor. Los callos se reblandecen de forma que pueden arrancarse de cuajo sin dolor ni peligro. Hinchazón, dolor y sabañones desaparecen como por encanto. Se pueden usar zapatos de un número inferior al de costumbre, se puede bailar y andar con toda comodidad. Los SALTRATOS RODELL se venden a un precio razonable en todas las Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Centros de específicos.



¿Comete Usted Estos Errores?



1 El brillo de la nariz lo causa el uso de polvos de arroz que no se aplican al cutis.



2 Entre cuatro mujeres hay tres que usan polvos de falso maíz.

Millares de mujeres creen que deben ponerse constantemente polvos durante todo el día, para evitar que les brille la nariz o para no tener la cara aceitosa. No hay nada tan lejos de la verdad. Los polvos de arroz que contienen Espuma de Crema permanecen adheridos todo el día a pesar del viento, de la lluvia y del sudor.

La Espuma de Crema evita que los polvos resquejen la piel, pues la suaviza, embellece y protege con eficacia. La Espuma de Crema, maravilloso ingrediente recientemente descubierto, está mezclada, gracias a un procedimiento patentado, con los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses.

Millares de mujeres usan polvos de arroz de falso maíz.

Los polvos de arroz ideales proporcionan una belleza perfectamente natural. Han sido necesarios muchos años de investigaciones científicas para obtener los varios matices de Polvos Tokalon. Existe un matiz que se adapta exactamente a cada tipo de tez.

Los Polvos Tokalon son extraordinariamente finos, suaves y ligeros, pues están triplemente pasados por un tamiz de seda. Tienen una fragancia delicada y atractiva. Por estas razones, los Polvos Tokalon son los favoritos de las bellezas del Cine y de la Escena en el mundo entero—mujeres que deben estar dotadas de una belleza que parezca perfectamente natural—sin que pueda dejar lugar a la menor duda.

Los Polvos Tokalon son extraordinariamente finos, suaves y ligeros, pues están triplemente pasados por un tamiz de seda.

Tienen una fragancia delicada y atractiva. Por estas razones, los Polvos Tokalon son los favoritos de las bellezas del Cine y de la Escena en el mundo entero—mujeres que deben estar dotadas de una belleza que parezca perfectamente natural—sin que pueda dejar lugar a la menor duda.

CALLOS

desaparecen totalmente callos y durezas

ojos de gallo verrugas y juanetes

hay muchas imitaciones ineficaces

En todas partes 1'60 pesetas. Por correo, a

Farmacia Puerto Plaza de San Ildefonso, 1

MADRID

UNGUENTO MAGIC

desaparecen totalmente callos y durezas

ojos de gallo verrugas y juanetes

hay muchas imitaciones ineficaces

En todas partes 1'60 pesetas. Por correo, a

Farmacia Puerto Plaza de San Ildefonso, 1

MADRID

Peluquería salón de señoras

montada con los últimos adelantos.

Economía en todos los servicios. Corte de pelo, 0,50; ondulación Marcel, una peseta.

Santander, 4, segundo piso.

GRAN FABRICA

de libros rayados

cajas de cartón

de

E. Martínez

Lain-Calvo, 12.—Burgos

Mayores — Diarios — Copiadores

Libros de hojas cambiables rayados

de todas clases

ENCUADERNACIONES

Precios económicos

do

do